

formidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 9 de septiembre de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 26 de abril de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), el Subsecretario, Manuel Lamela Fernández.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos y Gestión de Personal. Departamento.

ANEXO

Libre designación (Orden de 10 de junio de 2002, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el Exterior. Consejerías de AG. Consejería de Agricultura en la CEE en Bélgica, Bruselas. Consejero CEE. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Bélgica.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Ganadería. S. G. de Alimentación Animal y Zootecnia. Subdirector general. Nivel: 30. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Cabanas Godino, Carlos. Número de Registro de Personal: 0081456313 A0102. Cuerpo/Escala: 0102. Grado: 28. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el Exterior. Consejerías de AG. Consejería de Agricultura en la CEE en Bélgica, Bruselas. Consejero CEE. Nivel: 29. Grupo: A. Localidad: Bélgica.

Puesto de cese:

Denominación: Administración del Estado en el Exterior. Consej. de Agricultura. Consejería de Agricultura en la CEE en Bélgica, Bruselas. Consejero CEE (provisional). Nivel: 30. MO: AG. Localidad: Bruselas.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Galache Valiente, Pedro Javier. Número de Registro de Personal: 0525971457 A5001. Cuerpo/Escala: 5001. Grado: 30. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el Exterior. Consejerías de AG. Consejería de Agricultura en la República Federal de Alemania, Bonn. Agregado de Agricultura. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Alemania.

Puesto de cese:

Denominación: Unidad de Apoyo para las Relaciones Internacionales Sectoria. Unidad de Apoyo para las Relaciones Internacionales Sectoria. Jefe Sección Técnica N24. Nivel: 24. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Pazos Carrión, M. Isabel. Número de Registro de Personal: 0776193568 A0112. Cuerpo/Escala: 0112. Grado: 24. Grupo: B.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el Exterior. Consejerías de AG. Consejería de Agri-

cultura en Rusia, Moscú. Consejero Agricultura. Nivel: 30. Grupo: A. Localidad: Federación Rusa.

Puesto de cese:

Denominación: Secretaría General de Pesca Marítima. Secretaría del Secretario General. Vocal Asesor. Nivel: 30. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Fraile Arévalo, Sebastián. Número de Registro de Personal: 0777603957 A6000. Cuerpo/Escala: 6000. Grado: 30. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 5. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el Exterior. Consejerías de AG. Consejería de Agricultura en Estados Unidos, Washington. Agregado de Agricultura. Nivel: 26. Grupo: AB. Localidad: Estados Unidos de América (USA).

Puesto de cese:

Denominación: D. G. de Desarrollo Rural. S. G. Medidas de Acompañamiento. Jefe Área Ayudas a las Rentas (CSV). Nivel: 28. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Cores García, Elena María. Número de Registro de Personal: 0723392346 A0100. Cuerpo/Escala: 0100. Grado: 24. Grupo: A.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 6. Denominación: MAPA. Administración del Estado en el Exterior. Consejerías de AG. Consejería de Agricultura en la OCDE Francia, París. Consejero de Agricultura. Nivel: 28. Grupo: A. Localidad: Francia.

Puesto de cese:

Denominación: Dirección General de Agricultura. S. G. de Cultivos Herbáceos. Jefe Área Producciones, Precios y Normativa CUL.EXT. Nivel: 28. MO: AG. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Flores Redondo, Vicente. Número de Registro de Personal: 0055936857 A0100. Cuerpo/Escala: 0100. Grado: 29. Grupo: A.

UNIVERSIDADES

18390 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Eduardo de la Torre Aranz Professor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 4 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la provisión de la plaza número 18 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Eduardo de la Torre Aranz Professor titular de Universidad en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», en el Departamento de Automática, Ingeniería Electrónica e Informática Indus-

trial, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

18391 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», en el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica, a don Antonio Lloret Morancho.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Catedrático de Universidad (CU-227) en el área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», en el Departamento de Ingeniería del Terreno, Cartográfica y Geofísica, a don Antonio Lloret Morancho con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

18392 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», en el Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, a don Enrique Fernández Aguado.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-801) en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», en el Departamento de Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica, a don Enrique Fernández Aguado con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

18393 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», en el Departamento de Ingeniería Telemática, a don Francisco Javier Ozón Górriz.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-823) en el área de conocimiento de «Ingeniería Telemática», en el Departamento de Ingeniería Telemática, a don Francisco Javier Ozón Górriz con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

18394 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», en el Departamento de Proyectos de Ingeniería, a don José María Doménech Mas.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-847) en el área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», en el Departamento de Proyectos de Ingeniería, a don José María Doménech Mas con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

18395 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería de la Construcción, a doña Susana Valls del Barrio.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 5 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27) y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesora titular de Universidad (TU-808) en el área de conocimiento de «Ingeniería de la Construcción», en el Departamento de Ingeniería de la Construcción, a doña Susana Valls del Barrio con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 5 de septiembre de 2002.—El Rector, Josep Ferrer Llop.

18396 RESOLUCIÓN de 5 de septiembre de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Agustín García-Berrocal Sánchez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de